

Ningún solicitante podrá anular o modificar su instancia una vez transcurrido el plazo que se señala en el párrafo anterior.

Octava.-Las plazas que quedaren vacantes por falta de solicitantes se proveerán en los términos previstos en el artículo 311 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los puntos tercero y cuarto del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de mayo de 1986, sin perjuicio de restablecer en su día el equilibrio en la distribución de vacantes.

Novena.-En la relación de vacantes se incluyen las comprendidas en el punto quinto del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de mayo de 1986.

*Relación de vacantes que se anuncian*

**Albacete:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

**Alcalá de Henares:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

**Algeciras:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

**Baracaldo:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

**Barcelona:**

Magistrado de la Audiencia Territorial (dos plazas).

Juzgado de Instrucción número 5.

Juzgado de Instrucción número 8.

Juzgado de Instrucción número 19.

Juzgado de Instrucción número 21.

Juzgado de Instrucción número 23.

**Bilbao:**

Juzgado de Instrucción número 4.

Juzgado de Instrucción número 5.

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

Magistratura de Trabajo número 6 de Vizcaya.

**Cáceres:**

Magistrado de la Audiencia Territorial.

**Castellón:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

**Ciudad Real:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

**Gerona:**

Magistrado de la Audiencia Provincial.

**Gijón:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

**Granada:**

Juzgado de Instrucción número 4.

**Hospitalet de Llobregat:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.

**Huelva:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.

**Jerez de la Frontera:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

**La Laguna:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

**Las Palmas:**

Juzgado de Primera Instancia número 4.

**Leganes:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

**Lérida:**

Magistrado de la Audiencia Provincial.

**Madrid:**

Magistrado de la Audiencia Territorial (tres plazas).

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial.

Juzgado de Primera Instancia número 10.

Magistratura de Trabajo número 13.

Magistratura de Trabajo número 23 (nueva creación).

Magistratura de Trabajo número 24 (nueva creación).

Magistratura de Trabajo número 25 (nueva creación).

Magistratura de Trabajo número 26 (nueva creación).

Magistratura de Trabajo número 27 (nueva creación).

Magistratura de Trabajo número 28 (nueva creación).

**Málaga:**

Magistratura de Trabajo número 6 (nueva creación).

**Mataró:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

**Palma de Mallorca:**

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

Juzgado de Primera Instancia número 2.

Juzgado de Instrucción número 1.

**Pamplona:**

Magistratura de Trabajo número 1 de Navarra.

**Reus:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

**San Sebastián:**

Magistratura de Trabajo número 1 de Guipúzcoa.

**Santa Coloma de Gramanet:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

**Tarragona:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

**Teruel:**

Magistratura de Trabajo.

**Toledo:**

Magistratura de Trabajo número 2 (nueva creación).

**Valladolid:**

Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial.

**Vigo:**

Magistratura de Trabajo número 5 (nueva creación).

**Vitoria:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.

Magistratura de Trabajo número 1 de Alava.

**Zamora:**

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Plazas a proveer entre Magistrados especialistas del orden jurisdiccional contencioso administrativo:

Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Madrid, 18 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

17154

RESOLUCION de 25 de marzo de 1986, de la Agrupación de los Municipios de Cabezas de Alambre, Cabizueta, Donjimeno, Constanza, San Vicente de Arévalo y Pedro-Rodríguez, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Avila.

Agrupación: Cabezas de Alambre, Cabizueta, Donjimeno, Constanza, San Vicente de Arévalo y Pedro-Rodríguez.

Número de Código Territorial: 05042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por la Junta de la Agrupación en sesión de fecha 10 de marzo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Cabezas de Alambre, 25 de marzo de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

**17155** RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Pinarejos, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Segovia.

Corporación: Pinarejos.

Número de Código Territorial: 40159.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de marzo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Pinarejos, 7 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**17156** RESOLUCION de 17 de abril de 1986, de la Entidad Local Menor de San Cristóbal, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Baleares.

Corporación: Entidad Local Menor de San Cristóbal.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de abril de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

San Cristóbal, 17 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**17157** RESOLUCION de 30 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Esporles, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Baleares.

Corporación: Esporles.

Número de Código Territorial: 07020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1986.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Bibliotecario (Licenciado en Filología Catalana). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto Asesor Urbanístico. Número de vacantes: Una.

Esporles, 30 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**17158** RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Baleares.

Corporación: Ciutadella de Menorca.

Número de Código Territorial: 07015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1986.

*A. Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Aparejadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Arbitrios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador.

*B. Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o Formación Profesional de Segundo Grado. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Perrero-Lacero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero Colegio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales Primera Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Segunda Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Ciudadella de Menorca, 6 de mayo de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**17159** RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Xàtiva, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Valencia.

Corporación: Xàtiva.

Número de Código Territorial: 46145.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserjes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Museo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.